

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUIMCLEAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día 30 del mes de abril del año dos mil Diez y nueve, a las quince horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Cda. Urdesa Central Callejon Ave. Tercera No. 110. Se reúnen los accionistas de la compañía **SERCHEM S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **LARRY DAVID ALVAREZ BUSTAMANTE**; y, como Secretario de la Junta, la Señora Leda. **CINDY CRUZ NUNEZ**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El sr. **LARRY DAVID ALVAREZ BUSTAMANTE**, propietario del CINCUENTA (50.00%) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DOS)** El señor **REYNALDO ERNESTO VITERI VELA**, propietario del CINCUENTA (50.00%) por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una

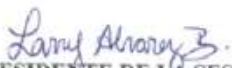
Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

**PUNTO UNICO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

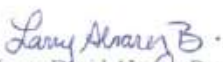
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, se presenta el informe con respecto a las actividades y operaciones de la Sociedad por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 que incluye el Informe del Gerente General, Informe sobre las principales políticas y criterios contables, Estado de la Situación Financiera de la sociedad al cierre del Ejercicio 2018, Estado de Resultados de la Sociedad durante el ejercicio social 2018 y las notas necesarias para aclarar la información que suministran los estados.

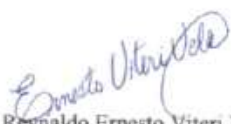
Oídas las explicaciones de los administradores, se aprueban, en todas y cada una de sus partes, los estados financieros de la Sociedad presentados para la consideración de los señores accionistas. Copia de dichos documentos se adjunta a la presente acta formando parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las Diez y seis horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


PRESIDENTE DE LA SESION
Sr. LARRY ALVAREZ BUSTAMANTE


SECRETARIA
Leda. Cindy Cruz


Sr. Larry David Alvarez Bustamante
Accionista


Sr. Reynaldo Ernesto Viteri Vela
Accionista